

NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN LAS CALLES EXPLORADOR BADÍA Y ADYACENTES

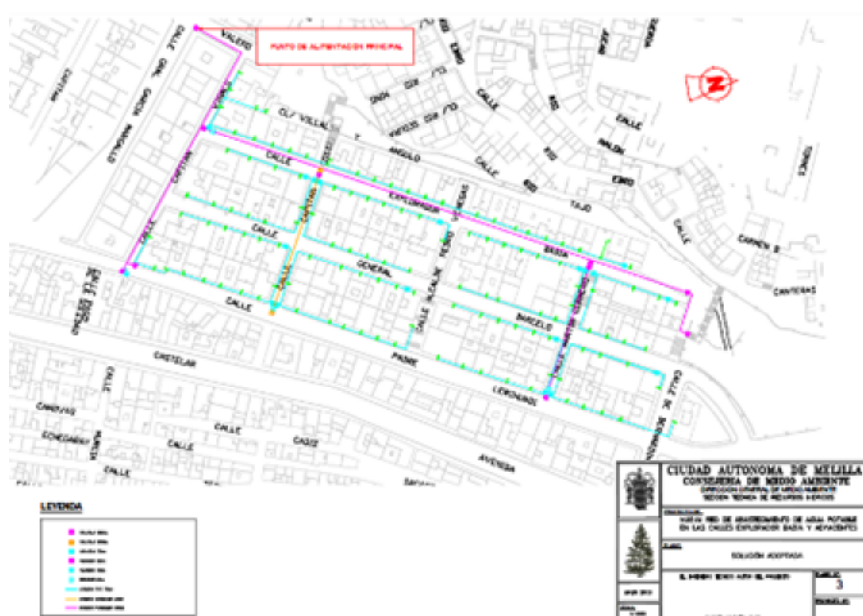


COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, A TRAVÉS DEL FONDO DE COHESIÓN (PROGRAMA OPERATIVO DE MELILLA 2007 - 2013. EJE 2. TEMA PRIORITARIO 45 DEL ÁREA TEMÁTICA CORRESPONDIENTE A "CAPTACIÓN DE AGUA". TASA DE COFINANCIACIÓN: 80%

OBJETO DEL PROYECTO

La red de agua potable que discurre por las calles Padre Lerchundi, General Barceló, Explorador Badía, así como por sus transversales, pertenecientes a la Ciudad de Melilla, presenta en la actualidad importantes deficiencias originando numerosas roturas debido a la antigüedad de las conducciones. Estas roturas generan un importante perjuicio económico a la Ciudad, en cuanto a los costes del agua que se pierde y a las labores de reparaciones de las mismas. Todas estas incidencias desembocan en importantes perjuicios para los abonados.

El objetivo del presente proyecto es dotar de una nueva red de abastecimiento de agua potable a las calles afectadas y permitir la llegada de agua en condiciones óptimas para su consumo.



Plano de la red

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras previstas consisten en la construcción de una nueva red de abastecimiento compuesta por tuberías de fundición dúctil y por tuberías de PVC. En el caso de las tuberías de fundición dúctil, su trazado se ejecutará por calzada, mientras que en el caso de las de PVC se hará por el acerado, salvo en las calles Capitán Cossio y en un tramo de Martín Cermeño que dadas las reducidas dimensiones de las aceras, se ejecutarán por calzada.

Para la implantación de la nueva red las labores a ejecutar son la demolición del pavimento existente, la excavación de zanjas, la colocación de tuberías, el relleno de las zanjas así como la reposición de los pavimentos afectados.

La nueva red de abastecimientos se conectará a la red existente en tres puntos:

- Cruce de la calle General Margallo con la calle Comisario Valero.
- Cruce de la calle Padre Lerchundi con la Calle Capitán Viñals.
- Calle Bernardino de Mendoza

Se ejecutarán las acometidas domiciliarias de las fincas ubicadas en las zonas de actuación.

Importe de la adjudicación: 197.533,75 euros.